

EDICTO

Nº Edicto: 7781

Carátula: ALBORNOZ FABIANA MARLENE C/ ZUÑIGA ELIO FERNANDO S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:D-4CI-942-F2015

1ª Ins.:D-942-15

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6013

Texto del edicto: La Dra. Marissa L. Palacios, Juez a cargo del Juzgado de Familia Nº 7, Secretarías a cargo de la Dra. Carla Yanina Norambuena y Dra. Paola G. Castro, con asiento de funciones en Roca y Sarmiento de la ciudad de Cipolletti, en autos caratulados **ALBORNOZ, FABIANA MARLENE C/ ZUÑIGA, ELIO FERNANDO S/ ALIMENTOS (Expte. D-4CI-942-F2015)**, cita por **DIEZ (10) DIAS** días a partir de la última publicación, al Sr. **ELIO FERNANDO ZUÑIGA, D.N.I. 33.485.618**, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes. Publíquese por **DOS (2) DÍAS** en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, dejándose constancia que el presente trámite es de carácter gratuito, atento gestionarse ante una Defensoría de Pobres y Ausentes . Cipolletti, 11 de agosto de 2021. Fdo. Dra. Marissa L. Palacios. Juez.-